

IES Antonio Machado.
Asignatura: IAEE.
La Línea de la Concepción (Cádiz)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

1º BACHILLERATO

I.E.S. Antonio Machado

Lorenzo Montañez Rubio

Curso: 2019/20

1. Introducción.-

Posiblemente, una de las novedades que presenta la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE, Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre) es la inclusión dentro del currículo de 4º de ESO de la asignatura *Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial*. Esta ley justifica la inclusión de la asignatura así:

“El espíritu emprendedor dentro de la educación ha sido ampliamente abordado desde diversos enfoques: si bien se ha ligado a materias relacionadas con el ámbito de la Economía, cada vez más implica relación del alumnado con la psicología, la sociología y la gestión. Se trata de un fenómeno humano que comprende un amplio espectro de competencias, conocimientos y actitudes, cualidades y valores. Asumir riesgos, ser innovador, tener dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico también se incluyen dentro de las competencias que deben ser movilizadas en la juventud para contribuir a formar ciudadanos dotados de capacidad para el emprendimiento. A resultas, el concepto de educación emprendedora ha de abarcar competencias transversales pero ser definida en resultados de aprendizaje concretos y diferenciados por nivel educativo. La competencia “sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor”, asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad económica sino en la contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad. Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores o “intra emprendedores” en su trabajo dentro de una organización.”

Por su parte, el Decreto 111/2016 de 14 de junio y la Orden de 14 de julio de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, cuya finalidad es la ordenación del currículo para Andalucía, hacen las siguientes consideraciones sobre la asignatura:

[...] El camino hacia el autoconocimiento y el emprendimiento deberá ayudar al alumnado a tomar conciencia de la gran variedad y riqueza de los recursos con los que cuenta nuestra Comunidad Autónoma y nos permita ser más competitivos tanto a nivel nacional como internacional. En Andalucía, el turismo es una importante fuente de riqueza pero no solo es la única, contamos con abundantes recursos naturales que bien gestionados contribuirán a generar nuevos yacimientos de empleo siempre desde el respeto al medio ambiente y dentro de la ética en los negocios. No podemos olvidarnos de las nuevas oportunidades y alternativas originadas por las Tecnologías de la Información y la Comunicación que ofrecen avances y es la sociedad quién identifica nuevas utilidades y valores añadidos, al mismo tiempo, destacamos la importancia del uso de las redes sociales (Instagram, Twitter, Facebook, entre otras) como fenómeno cada vez más presente y relevante en la necesidad de crear relaciones sólidas en el ámbito personal y profesional. [...].”

De esto, y dependiendo el enfoque de esta asignatura, se desprende la posibilidad que brinda la materia de trabajar muy especialmente dos de las competencias clave que se les van a exigir a los alumnos en la Educación Secundaria Obligatoria: competencia para aprender a aprender y competencia para la autonomía e iniciativa personal.

Además, teniendo en cuenta el informe PISA y las recomendaciones que se hacen a nivel educativo desde Europa, en esta asignatura los alumnos deben iniciarse en la educación financiera.

Esta programación se puede dividir en dos partes bien diferenciadas:

- Por una parte, los temas relacionados con la iniciativa emprendedora,
- Por la otra, los temas relacionados con la economía financiera.

Teniendo en cuenta el informe PISA y las recomendaciones que se hacen a nivel educativo desde Europa, es necesario introducir en etapas educativas anteriores al Bachillerato contenidos relacionados con ambos temas:

-En lo que se refiere a la Economía Financiera, la crisis financiera actual ha puesto de manifiesto la importancia de organizar un sistema de formación e información en este sentido. De esta manera se estará dando al ciudadano el derecho de participar activamente, gracias a la alfabetización económica. La OCDE recomendó en 2005 la implantación en el sistema educativo de educación financiera y la definió de esta manera: *“el proceso por medio del cual los individuos mejoran su comprensión de los conceptos y los productos financieros y, a través de la información, la educación o de consejos objetivos, desarrollan habilidades y confianza para ser más conscientes de los riesgos y oportunidades de diferentes opciones financieras, con el fin de tomar decisiones informadas, conocer donde obtener asesoría y tomar decisiones concretas para mejorar su bienestar y su protección en el ámbito financiero.”*

-En cuanto a la parte de Iniciativa Emprendedora, en estos tiempos donde cada vez más se trata de fomentar el espíritu emprendedor puesto que es una de las opciones que más fuerza gana en tiempos de crisis, nos vemos en la necesidad de formar a nuestros jóvenes para que estén preparados y conozcan toda la información posible relacionada con este tema. Todo ello para que les resulte más fácil el día de mañana si se decidieran a emprender esta vía.

ASPECTOS QUE CONDICIONAN LA PROGRAMACIÓN.

1.a.- Marco legal.

Esta programación recoge lo que serían las bases para la programación anual del departamento de Economía del IES Antonio Machado (La Línea de la Concepción), para la asignatura de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial impartida en 1º Bachillerato, en el curso 2019/2020.

Se realiza teniendo en cuenta:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- ORDEN de 14 de julio que desarrolla el currículo en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

1.b.- Análisis del contexto.

Para desarrollar una programación didáctica correcta y útil para una adecuada formación de los alumnos no se puede trabajar de espaldas a la realidad social y económica en la que éstos viven.

a) Entorno Socioeconómico. Esta Programación se va a desarrollar en el IES Antonio Machado, situado en La Línea de La Concepción (Cádiz). El Centro se encuentra ubicado al Noreste de la ciudad, entre dos barriadas: Periañez-Los Rosales y La Atunara. Hay una bolsa de marginalidad significativa.

Existe dentro de este núcleo una proporción de población analfabeta cuyo número es elevado pero no preocupante, aunque la tasa de población sin estudios sí es muy alta. El resto de la población tiene estudios bien de Bachillerato, bien de Formación Profesional. El mayor porcentaje de personas sin estudios y analfabetas recae sobre las mujeres.

b) Características del Centro. Estructuralmente está formado por tres edificios bien diferenciados: Levante I y II y Aulario Norte. Las enseñanzas correspondientes al ciclo se imparten en el Aulario Norte.

El centro cuenta con los medios y recursos suficientes para el desarrollo de la asignatura, concretamente el aula dispone de proyector, pantalla y pizarra. El centro tiene 1.400 alumnos en total y 135 profesores.

1.c.- Documentos que organizan la vida del centro educativo.

El título V de la LOE dedicado a la participación, autonomía y gobierno de los centros los centros docentes hace referencia a estos documentos. Según el art. 121 y siguientes la autonomía pedagógica se concreta mediante el **Proyecto Educativo de Centro**, el **Proyecto de Gestión**, las **Normas de Organización y Funcionamiento del Centro** y la **Programación General Anual**. Además del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secunda

En el **Proyecto Educativo** se recogen las señas de identidad del centro y se marcan una serie de objetivos y prioridades que presiden y orientan la práctica docente.

En el **Proyecto Curricular** se incide sobre las programaciones didácticas, ya que en sus directrices y decisiones de carácter general están incluidos acuerdos, a nivel de claustro, sobre la adecuación de los objetivos generales, la metodología, la evaluación de los aprendizajes y la atención a la diversidad.

En la **Memoria del departamento**, se recogen las experiencias previas y el análisis y propuestas de mejora derivadas de la evaluación de la propia programación.

2.- OBJETIVOS.

2.a.- Objetivos y Fines generales del Bachillerato .-

1. El desarrollo y la concreción curricular que elaboren los centros docentes como parte de su proyecto educativo garantizará la consecución de los objetivos establecidos para la etapa en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014.

2. Asimismo, esta concreción del currículo se orientará a la consecución de los siguientes **finés:**

a) Adquirir los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico.

b) Adaptar el currículo y sus elementos a las necesidades de cada alumno y alumna, de forma que se proporcione una atención personalizada y un desarrollo personal e integral de todo el alumnado, respetando los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado, propios de la etapa.

c) Orientar al alumnado y a sus representantes legales, si es menor de edad, acerca del progreso académico y la propuesta de itinerarios educativos más adecuados para cada alumno o alumna.

d) Preparar al alumnado para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral.

e) Desarrollar buenas prácticas que favorezcan un buen clima de trabajo y la resolución pacífica de conflictos, así como las actitudes responsables y de respeto por los demás.

f) Desarrollar una escala de valores que incluya el respeto, la tolerancia, la cultura del esfuerzo, la superación personal, la responsabilidad en la toma de decisiones por parte del alumnado, la igualdad, la solidaridad, la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia de género.

- g) Consolidar en el alumnado hábitos de estudio y de trabajo
- h) Formar al alumnado para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.
- i) Desarrollar metodologías didácticas innovadoras que incluyan el aprendizaje cooperativo, los proyectos interdisciplinares, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la práctica de la educación inclusiva en el aula.
- j) Basar la práctica docente en la formación permanente del profesorado, en la innovación educativa y en la evaluación de la propia práctica docente.
- k) Elaborar materiales didácticos orientados a la enseñanza y el aprendizaje basados en la adquisición de competencias.
- l) Emplear el valenciano, el castellano y las lenguas extranjeras como lenguas vehiculares de enseñanza, valorando las posibilidades comunicativas de todas ellas, y garantizando el uso normal, la promoción y el conocimiento del valenciano.

2.b.- Principios y objetivos relacionados con los fines de la asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.

En este apartado se van a definir claramente los objetivos que se pretenden alcanzar a lo largo del curso. Algunos de ellos son más generales, lo que puede dar margen al docente

para llevarlos a cabo como mejor considere, y otros son más específicos, por lo que no dan lugar a dudas.

Los objetivos, son los siguientes:

1. Desarrollar las habilidades necesarias para entender el aspecto económico de la sociedad.
2. Conocer el funcionamiento básico de la economía a través del papel que cumplen los diferentes agentes e instituciones económicas.
3. Disponer de las claves para analizar algunos de los hechos y problemas económicos que les afectan directamente a ellos o a sus familias (inflación, paro, coste de la vida etc.) o que caracterizan la actual globalización de la economía.
4. Identificar diferentes formas de pago; entender que el dinero se utiliza para el intercambio de bienes y servicios.
5. Reconocer las potencialidades de las TICS a la hora de recibir dinero de otras personas, retirar dinero, obtener el saldo de la cuenta, verificar las transacciones que aparecen en un estado de cuenta bancario.
6. Entender que el dinero puede ser prestado, así como las razones para el pago u objeto de un interés.
7. Elaborar un presupuesto para planificar el gasto ordinario y el ahorro y ser capaz de manipular varios elementos de un presupuesto.
8. Planificar los gastos futuros y evaluar el impacto de los planes de gasto diferentes. Identificar los distintos tipos y medidas de obtención de ingresos.
9. Entender la tributación de los ingresos financieros. Utilizar el interés compuesto sobre tributación de los ingresos financieros. Utilizar el interés compuesto sobre el ahorro, y analizar los pros y los contras de los productos de inversión. Entender los beneficios del ahorro a largo plazo como medio para amortizar los cambios inesperados en cualquier circunstancia personal imprevista.
10. Evaluar las ventajas y desventajas de inversión en capital humano a través de diferentes tipos de educación y formación, y comprender los efectos de acceder al crédito y las formas en las que los gastos pueden ser suavizados con el tiempo a través de préstamos o de ahorro.
11. Reconocer productos financieros y de seguros y los riesgos derivados de los mismos.
12. Entender el concepto de espíritu emprendedor y actitud emprendedora.
13. Conocer diversas alternativas y manifestaciones del fenómeno emprendedor.
14. Distinguir las diversas fases para poner en marcha un proyecto emprendedor.
15. Reconocer los rasgos de las personas emprendedoras y los factores clave de los equipos fundacionales de una nueva empresa
16. Diferenciar y evaluar una idea de una oportunidad de negocio.
17. Aplicar la creatividad para encontrar una idea de negocio propia.
18. Reconocer la utilidad de un plan de empresa, su estructura y contenidos.
19. Conocer los principales elementos de éxito, de fracaso, y los mitos en torno a la creación de empresas y de la figura del emprendedor.

La Orden de 14 de julio de 2016 de la Junta de Andalucía matiza estos objetivos, añadiendo los siguientes:

1. Investigar sobre los intereses y cualidades personales en relación a los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.
2. Ir tomando decisiones sobre el itinerario profesional propio en relación a sus intereses y cualidades personales previamente investigados y relacionados con el empleo.

3. Conocer los derechos y los deberes laborales de los trabajadores, así como la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de las personas empleadas y la necesidad de la prevención de los riesgos laborales.
4. Crear un proyecto de empresa, identificando los distintos factores que inciden sobre la misma, así como la incidencia de ésta sobre la sociedad. Importancia de una empresa como agente de producción de bienes y servicios, entorno empresarial, estructura interna de una empresa, entre otros.
5. Ser capaces de recopilar información y tramitarla de forma adecuada pudiendo hacer frente a los requerimientos en términos de trámites a cumplimentar y trasladar a la Administración Pública.
6. Manejar programas, a nivel básico de usuario, de gestión de clientes, proveedores, entre otros.
7. Aplicar principios de marketing tendentes a conseguir el objetivo de supervivencia de la empresa.
8. Desarrollar una capacidad y talante negociador.
9. Conocer las distintas formas jurídicas de empresa y ser conscientes de la prescripción legal de adoptar una de ellas, una vez constituida la empresa. Así como saber los distintos requisitos asociados a cada una de ellas.
10. Desempeñar tareas de producción y comercialización de acuerdo a un plan previamente establecido y recogido por escrito.
11. Llevar a cabo la evaluación de los resultados en consecuencia con los planes fijados.
12. Identificar las distintas fuentes de financiación distinguiendo las propias de las ajenas y las posibilidades de obtención de esta financiación a través de una Administración pública nacional o europea.
13. Determinar las inversiones necesarias analizando las distintas partidas recogidas en un Balance de Situación.
14. Conocer las obligaciones fiscales y de Seguridad Social para cumplir con las obligaciones legalmente establecidas.

3.- COMPETENCIAS:

Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos que pretenden preparar a los jóvenes para desempeñar una ciudadanía participativa y responsable así como promover el desempeño profesional por la vía del emprendimiento. De esta forma, entre los contenidos que se desarrollan se incide en **el autoconocimiento y la toma de decisiones vocacional, el conocimiento del concepto de emprendedor y sus características y funciones principales**, además de los pasos a seguir para crear un negocio propio o contribuir a la innovación dentro de una organización. De hecho, la Orden de 14 de julio de la Junta de Andalucía dice textualmente:

“La materia contribuye de modo singular al desarrollo de las competencias clave. En este sentido, respecto de la competencia en comunicación lingüística (CCL), el alumnado aprenderá una terminología económica presente en los medios de comunicación y en diferentes tipos de documentos. Además, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial emplea diferentes recursos vinculados a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) como el estudio de datos estadísticos sencillos para comprender los fenómenos económicos, la resolución de problemas básicos para la toma de decisiones financieras o la redacción de presupuestos personales o de proyectos emprendedores en los que se profundiza en las relaciones entre recursos y necesidades en la vida cotidiana, a través de esta materia, se incorporará una perspectiva social del impacto de las actividades humanas sobre el medio físico y se sensibilizará sobre la responsabilidad de las conductas de los agentes económicos en asuntos como el consumo responsable, la contaminación o la explotación económica de los recursos naturales. El tratamiento de la competencia digital (CD) se concretará en el acceso a datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y

en la exposición personal y en la difusión en la red de trabajos referidos a asuntos económicos o proyectos emprendedores; en cuanto a la competencia aprender a aprender (CAA), el sentido último de la materia es su aplicación práctica y concreta a diferentes situaciones sociales y personales, en diferentes momentos del tiempo y lugares, por tanto aplicable a multitud de contextos y plenamente vinculada con esta competencia;

el vínculo de la Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial con las competencias sociales y cívicas (CSC) son múltiples ya que se trata de una ciencia social y su metodología científica y todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis crítico de la dimensión económica de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa y responsable; esta materia también formará al alumnado sobre diferentes contenidos muy relevantes para el desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), facilitándole conocimientos científicos para la planificación, organización, ejecución y evaluación de proyectos emprendedores tanto empresariales, que permitan generar empleo y bienestar, como asociativos para transformar aspectos de la realidad social moralmente problemáticos como la desigualdad en la distribución de la renta y la riqueza, la discriminación de las personas o el respeto al entorno natural. Finalmente, a través de esta materia, pueden desarrollarse la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC), al apreciarse la

importancia de proponer soluciones creativas e innovadoras a problemas económicos o sociales cotidianos.”

Las distintas competencias clave se desarrollan de forma simultánea permitiendo que los distintos aprendizajes se vayan interiorizando para saber responder en los múltiples contextos en que se desarrollan.

El área contribuye principalmente a la competencia **sentido de iniciativa emprendedora y empresarial** a través de todos sus contenidos, tratando de que el alumno conozca y valore de forma crítica sus capacidades y sus limitaciones; desarrolle, planifique y evalúe proyectos, tome decisiones, todo ello mediante el trabajo cooperativo. Pero también es muy importante **la competencia social y cívica** dada la gran interacción de esta materia con el mundo físico. Asimismo se favorece el desarrollo de la **competencia digital** de manera transversal mediante el recurso continuo al uso de instrumentos informáticos y a la búsqueda de información en Internet. La competencia en **comunicación lingüística** está presente en todos los bloques. Se busca que el alumnado haga uso del lenguaje científico técnico propio de esta materia, utilizando tanto el lenguaje oral como el escrito. La competencia para **aprender a aprender** se desarrolla en todos los bloques, al tener que realizar tareas donde el alumnado aprende a buscar y seleccionar información, a resolver problemas y a planificar proyectos.

4.- CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 1º BACHILLERATO

Bloque 1: Autonomía personal, iniciativa emprendedora e innovación

Contenidos	Criterios de evaluación	CC
x Autonomía. La iniciativa emprendedora: el emprendedor y el empresario en la sociedad. Cualidades y destrezas del emprendedor.	BL1.1. Reconocer los intereses y las destrezas de autoconciencia, autorregulación y motivación asociadas a la iniciativa emprendedora y relacionarlas con los diferentes desempeños laborales: funcionariado, profesionales liberales, profesionales técnicos, académicos,	CSC SIEE

8

<ul style="list-style-type: none"> x Autoconocimiento. Intereses, aptitudes y motivaciones para la carrera profesional. x Itinerarios formativos y carreras profesionales. El proceso de toma de decisiones. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. x Los derechos y deberes de los trabajadores. Derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral. Contrato de trabajo. Negociación colectiva. x Seguridad social. Obligación de cotizar y acción protectora. Principales prestaciones: Desempleo, Incapacidad Temporal y otras. Riesgos laborales. Normativa. Gestión de la prevención en la empresa. Medidas de prevención y protección. x Primeros auxilios. 	<p>etc.</p> <p>BL1.2. Iniciar la composición de un itinerario vital propio siguiendo los pasos del proceso de toma de decisiones respecto a la carrera profesional distinguiendo los conceptos de empleo y autoempleo. BL1.3. Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético. BL1.4. Debatir sobre la importancia de combinar autonomía y trabajo colaborativo y proponer soluciones alternativas analizando situaciones planteadas previendo resultados y evaluar cada una de las soluciones para comprobar su idoneidad. BL1.5. Buscar y seleccionar información a partir de una estrategia de filtrado y de forma contrastada en medios digitales como páginas web especializadas, registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios en la red. BL1.6 Reconocer la terminología conceptual de la asignatura y del nivel educativo y utilizarla correctamente en actividades orales y escritas en el ámbito personal, académico, social o profesional.</p>	<p>CA A SIE E</p> <p>CS C CA A SIE E</p> <p>SIE E CS C</p> <p>CD</p>
---	--	--

CC
LI

Bloque 2: Proyecto de empresa.

Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<ul style="list-style-type: none"> x La idea de proyecto de empresa. Creatividad e innovación. Evaluación de la idea. El entorno y la función social de la empresa. Emprendimiento social. x Elementos y estructura de la empresa. x El plan de empresa. Estructura. x Tipos de empresa según su forma jurídica. x La elección de la forma jurídica. Principales variables para la determinar su elección. x Trámites de puesta en marcha de una empresa. x Ayudas y apoyo a la creación de Empresas x Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing. Información en la empresa. x La información contable. x La información de recursos humanos. x Los documentos comerciales de cobro y pago. El archivo. 	<p>BL2.1. Relacionar cada una de las figuras de emprendedor, intraemprendedor y empresario con las cualidades personales y la iniciativa emprendedora vinculados a los itinerarios formativos profesional y académico.</p> <p>BL2.2. Reconocer diversos modelos de planes de negocio y describir los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje, entre otros.</p> <p>BL2.3. Describir las diferentes tareas de un proyecto de empresa, estableciendo estrategias de control que faciliten su adecuación al logro pretendido</p>	<p>CSC SIEE</p> <p>SIEE CSC</p> <p>SIEE CAA</p>

Bloque 3: Plan económico – financiero.

Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<ul style="list-style-type: none"> x Plan de inversiones. Inversiones en activo no corriente y en activo corriente. x Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, microcréditos, crowdfunding, business angels) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). 	<p>BL3.1. Relacionar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno y explicar de qué forma pueden afectar a las familias y a las PYMES.</p> <p>BL3.2. Analizar mediante supuestos ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo sus fuentes y las posibles necesidades de inversión a corto, medio y largo plazo</p>	<p>CMCT SIEE CSC</p> <p>CMCT SIEE CSC</p>

<ul style="list-style-type: none"> x Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación. x Planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos. x Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal. Fiscalidad y equidad. 	<p>e identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios.</p> <p>BL3.3. Diferenciar entre inversión y préstamos de dinero y justificar su adecuación en proyectos simulados.</p> <p>BL3.4. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.</p>	<p>CSC SIEE CD</p> <p>CAA CCLI</p>
--	---	--

COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO:

CCLI: Competencia comunicación lingüística.

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

CD: Competencia digital.

CAA: Competencia aprender a aprender.

CSC: Competencias sociales y cívicas.

SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

CEC: Conciencia y expresiones culturales

5.- UNIDADES DIDÁCTICAS.

5.a.- Organización de las unidades didácticas

Para cumplir con el currículo básico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte más el completado por DECRETO 87/2015, de 5 de junio, del Consell, se establece un curso escolar de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial distribuido en las siguientes doce unidades didácticas:

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación

Unidad 1. Autonomía personal

Unidad 2. Habilidades de comunicación y negociación

Unidad 3. Trabajo en equipo y liderazgo

Bloque 2. Proyecto de empresa

Unidad 4. El emprendedor

- Unidad 5. Innovación e idea emprendedora
- Unidad 6. La empresa
- Unidad 7. El plan de empresa y el plan de recursos humanos
- Unidad 8. El plan de marketing
- Unidad 9. El plan económico financiero

Bloque 3. Finanzas

- Unidad 10. Dinero y transacciones
- Unidad 11. Planificación financiera personal
- Unidad 12. Indicadores financieros básicos

5.b.- Distribución de las doce unidades didácticas a lo largo de los tres trimestres del curso escolar:

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación	Primer trimestre
Unidad 1. Autonomía personal	
Unidad 2. Habilidades de comunicación y negociación	
Unidad 3. Trabajo en equipo y liderazgo	Segundo trimestre
Bloque 2. Proyecto de empresa	
Unidad 4. El emprendedor	
Unidad 5. Innovación e idea emprendedora	Segundo trimestre
Unidad 6. La empresa	
Unidad 7. El plan de empresa y el plan de recursos Humanos	
Unidad 8. El plan de marketing	Tercer trimestre
Unidad 9. El plan económico financiero	
Bloque 3. Finanzas	
Unidad 10. Dinero y transacciones	Tercer trimestre
Unidad 11. Planificación financiera personal	
Unidad 12. Indicadores financieros básicos	

PROGRAMACIÓN DE AULA DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

Unidad didáctica 1: Autonomía e iniciativa personal		Temporalización: 1^{er} trimestre					
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> x Competencias básicas. x Concepto de autonomía. x Inteligencia emocional. x Iniciativa personal. x Motivación por el logro: objetivos y esfuerzo. x Identificar las competencias básicas. x Entender el significado de la competencia básica “autonomía e iniciativa personal”. x Conocer las habilidades que engloba esta competencia. x Conocer la teoría de las inteligencias múltiples. Comprender los factores clave de la inteligencia emocional. x Tomar conciencia de las cualidades que definen la personalidad emprendedora. x Reflexionar sobre las capacidades emprendedoras propias. x Familiarizarse con el concepto de frustración y de tolerancia a la misma. x Valorar la importancia de fijarse unos objetivos a alcanzar. 						
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> x Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas. x Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza. x Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo. 						
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> x La cultura del fracaso. 						
Pasos del Proyecto de investigación							
COMPETENCIAS CLAVE	1 CL	2 CCA	3 CD	4 CAA	5 CSC	6 CAIP	

1 Competencia en comunicación lingüística: saber explicar y argumentar la importancia de desarrollar las diferentes competencias básicas y, en concreto, la competencia relacionada con la autonomía e iniciativa personal, así como definir y delimitar el alcance del concepto de inteligencia emocional en relación con esta competencia básica.

2 Conciencia y expresión culturales: tomar conciencia de cómo los cambios sociales, económicos y tecnológicos están configurando un mercado laboral cada vez más dinámico y competitivo que requiere de personas con autonomía e iniciativa, independientemente de que trabajen por cuenta

	<p>propia o ajena, así como la necesidad de desarrollar valores y actitudes propios de la iniciativa emprendedora en diferentes contextos vitales.</p> <p>3 Competencia digital: utilizar las TIC como herramienta de búsqueda de información relacionada con los contenidos tratados en la unidad, reconociendo la veracidad de las diversas fuentes y la importancia de discriminar aquellas que ofrecen una información fiable de las que no.</p> <p>4 Competencia aprender a aprender: la reflexión y análisis de las competencias básicas y de la competencia relacionada con la autonomía e iniciativa personal, ayudará al alumno a valorar en qué grado posee esta competencia y por qué está relacionada con el aprendizaje a lo largo de toda la vida.</p> <p>5 Competencia social y cívica: identificar los distintos valores y actitudes asociados a la competencia básica de autonomía e iniciativa personal y entender la importancia de trabajar dicha competencia para favorecer su desarrollo como persona y como ciudadano.</p> <p>6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la autonomía e iniciativa personal, la participación, el sentido crítico y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p>
<p>Procedimientos de evaluación</p>	<p>x Análisis sistemático del trabajo del alumno mediante la recogida de datos en el cuaderno del profesor/a (participación del alumno en las tareas y realización de las actividades propuestas a lo largo de la unidad).</p> <p>x Realización de pruebas escritas sobre los contenidos de la unidad didáctica.</p> <p>x Valoración de los trabajos y actividades programadas, del componente actitudinal, participación en clase y explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p> <p>Indicador (Cuantificable, Evidencia (Observable))</p>

<p>Instrumentos de evaluación</p>	<p>numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Número de aciertos/errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. -Porcentajes de notas de dichas pruebas. -Número de sesiones realizadas con las NNTT. -Número de trabajos presentados. -Número de incidencias y anécdotas en el 	<p>Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas, corrección en el trato y trabajos en grupo.</p> <p>En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.</p>
--	--	--

	comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad, participación en dinámicas de grupo.	
--	---	--

Metodología	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pequeños debates, <i>brainstorming</i>... en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal. - Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficos, y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el</p>
-------------	---

alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento, de su quehacer como estudiante y en la aplicación práctica a un proyecto de empresa.

Unidad didáctica 2: Habilidades de comunicación y negociación		Temporalización: 1 ^{er} trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> x Habilidades de comunicación. x Habilidades de negociación. x Toma de decisiones. 	
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> x Identificar los elementos de cualquier proceso de comunicación. x Entender el concepto de <i>feedback</i>. x Reconocer la importancia de dar un <i>feedback</i> eficaz a nuestro interlocutor. x Identificar las barreras que dificultan el proceso de comunicación. x Valorar la importancia de las redes sociales en los procesos de comunicación. x Tomar conciencia de los elementos verbales y no verbales del proceso comunicativo. x Desarrollar las habilidades comunicativas propias. x Reconocer la negociación como una habilidad social y de comunicación. x Valorar la importancia de resolver los conflictos de forma negociada. x Identificar las fases de un proceso de toma de decisiones racional. x Reconocer los elementos que influyen el proceso de toma de decisiones. 	
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> x Realiza listados de tareas sobre el fin propuesto asignando plazos y compromisos en la realización de estas asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes. x Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales. x Selecciona la ayuda externa necesaria discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando qué recursos son idóneos en la situación propuesta. 	

	<p>Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.</p>					
<p>Pasos del Proyecto de investigación</p>	<p>x Entrénate para una entrevista de trabajo: comunicación no verbal.</p>					
<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>	<p>1 CL</p>	<p>2 CCA</p>	<p>3 CD</p>	<p>4 CAA</p>	<p>5 CSC</p>	<p>6 CAIP</p>
	<p>1 Competencia en comunicación lingüística: poner en práctica y desarrollar habilidades de comunicación, entendiendo y diferenciando los componentes verbales y no verbales del proceso comunicativo; practicando sencillas técnicas de negociación y participando en pequeños procesos de</p>					

	<p>toma de decisiones grupales o individuales.</p> <p>2 Conciencia y expresión culturales: desarrollar habilidades que permitan interactuar con los otros de manera positiva y eficaz en diferentes contextos, reflexionando sobre la forma en que se relaciona consigo mismo y con los demás. Del mismo modo, reflexionará sobre las distintas vías de resolución de los conflictos y la importancia de conocer qué factores pueden influir a la hora de tomar decisiones.</p> <p>Competencia digital: ser capaz de encontrar información relevante en internet, navegando por páginas web oficiales relacionadas con los contenidos tratados en la unidad.</p> <p>3</p> <p>4 Competencia aprender a aprender: la reflexión sobre la forma en que el alumno se relaciona consigo mismo y con los demás, implica un proceso de aprendizaje que habrá de continuar a lo largo de toda la vida, y en el que será necesario aprender a desarrollar habilidades como la escucha activa y la empatía para aplicarlas a situaciones de conflicto en las que sea necesario negociar.</p> <p>Competencia social y cívica: reconocer la importancia de saber dar y recibir <i>feedback</i> utilizando el lenguaje verbal y no verbal adecuado a cada situación y dando mayor importancia a la negociación a la hora de resolver conflictos y a la racionalidad en los procesos de toma de decisiones.</p> <p>5</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, dar y recibir <i>feedback</i>, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, negociar, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>6</p>
	<p>x Análisis sistemático del trabajo del alumno mediante la recogida de datos en el cuaderno del profesor/a (participación del alumno en las tareas y</p>

<p>Procedimientos de evaluación</p>	<p>realización de las actividades propuestas a lo largo de la unidad). x Realización de pruebas escritas sobre los contenidos de la unidad didáctica . Valoración de los trabajos y actividades programadas, del componente actitudinal, participación en clase y explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>	
<p>Instrumentos de evaluación</p>	<p>Indicador (Cuantificable, numérico) Resultados en pruebas escritas: -Número de aciertos/errores en la realización de las pruebas o actividades escritas.</p>	<p>Evidencia (Observable) Preguntas participativas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas, corrección en el trato y trabajos</p>

	<p>-Porcentajes de notas de dichas pruebas.</p> <p>-Número de sesiones realizadas con las</p> <p>NNTT.</p> <p>-Número de trabajos presentados.</p> <p>-Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad, participación en dinámicas de grupo.</p>	<p>en grupo.</p> <p>En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.</p>
<p>Metodología</p>	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pequeños debates y estudio de casos, en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal. - Realización de ejercicios y dinámicas grupales, que tendrán como finalidad el desarrollo y puesta en práctica de habilidades de comunicación y trabajo en grupo, favoreciéndose la interacción entre el alumnado. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia</p>	

actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento, de su quehacer como estudiante y en la aplicación práctica a un proyecto de empresa.

	<ul style="list-style-type: none"> x El trabajo en equipo. x Los roles dentro de los equipos de trabajo. x La dinámica de grupos. x Dirección y liderazgo. x Motivación y autoliderazgo. 					
	<ul style="list-style-type: none"> x Diferenciar un grupo de un equipo de trabajo y sus clases. x Identificar los factores que favorecen el trabajo en equipo. x Comprender la importancia de la asertividad en el trabajo en equipo y distinguir algunas técnicas. Reconocer los distintos roles que pueden darse en un equipo de trabajo. x Conocer algunas dinámicas de trabajo grupal y valorar su importancia. x Reflexionar sobre la importancia de los roles de los miembros en un equipo de trabajo. x Distinguir los conceptos de dirección y liderazgo. x Reflexionar sobre las cualidades y habilidades propias del liderazgo. x Relacionar los conceptos de autoridad, poder y delegación. x Analizar algunas de las teorías que explican el liderazgo. x Familiarizarse con el concepto de autoliderazgo. x Conocer algunas técnicas de motivación. 					
	<ul style="list-style-type: none"> x Participa en situaciones de comunicación de grupo de demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes. x Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal. 					
	<ul style="list-style-type: none"> x El trabajo en equipo como mejora del esfuerzo individual. 					
	1	2	3	4	5	6
	CL	CCA	CD	CAA	CSC	CAIP
	1 Competencia en comunicación lingüística: saber					

argumentar, explicar y utilizar las técnicas comunicativas aprendidas en la unidad anterior para relacionarse en un equipo de trabajo, asumiendo su rol y el del resto de los miembros del equipo.

2 Conciencia y culturales: valorar y respetar expresión y conocer, y los principios básicos del trabajo en equipo y relacionarlos con los conceptos de motivación y liderazgo.

3 Competencia digital: buscar información por medio de las tecnologías de

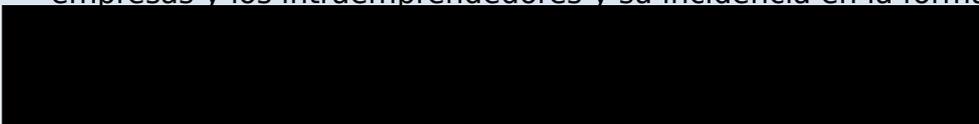
	<p>la información y la comunicación, sabiendo reconocer las páginas web oficiales y la importancia de recurrir a ellas para encontrar información veraz y fiable.</p> <p>Competencia aprender a aprender: el 4 a análisis los factores que determinan la eficacia de los equipos de trabajo y su relación con el liderazgo y la motivación, permitirá reflexionar sobre la necesidad de desarrollar algunas de estas habilidades a lo largo de toda la vida, en función de la propia personalidad.</p> <p>5 Competencia social y cívica: reconocer los diferentes roles que pueden existir dentro de un equipo, asumiendo el propio rol, escuchando y respetando las opiniones de los demás, aportando ideas y generando sinergias que lleven a la consecución de los objetivos propuestos.</p> <p>6 de iniciativa y emprendedor: desarrollar el Sentido espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, trabajar en equipo y asumir responsabilidades.</p>	
<p>Procedimientos de evaluación</p>	<p>x Análisis sistemático del trabajo del alumno mediante la recogida de datos en el cuaderno del profesor/a (participación del alumno en las tareas y realización de las actividades propuestas a lo largo de la unidad).</p> <p>x Realización de pruebas escritas sobre los contenidos de la unidad didáctica.</p> <p>a.</p> <p>x Valoración de los trabajos y actividades programadas, del componente actitudinal, participación en clase y explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>	
	<p>Indicador (Cuantificable, numérico) Resultados en pruebas escritas:</p>	<p>Evidencia (Observable) Pregunta oral participación</p>

<p>Instrumentos de evaluación</p>	<p>aciertos/errores en la realización de las pruebas o actividades escritas.</p> <p>-Número de aciertos/errores en la realización de las pruebas o actividades escritas.</p> <p>-Porcentajes de notas de dichas pruebas.</p> <p>-Número de sesiones realizadas con las NNTT.</p> <p>-Número de trabajos presentados.</p> <p>-Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad, participación en dinámicas de</p>	<p>en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas, corrección en el trato y trabajos en grupo.</p> <p>En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.</p>
--	---	--

	grupo.	
<p>Metodología</p>	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pequeños debates, lectura de artículos de prensa o noticias... gracias a las que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal. - Realización de las dinámicas de grupo propuestas por el profesor/a valorando mediante anotaciones en hojas de registro, la capacidad de trabajo en equipo. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p>	
	<p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento, de su quehacer como estudiante y en la aplicación práctica a un proyecto de empresa.</p>	

Unidad didáctica 4: El emprendedor		Temporalización: 1 ^{er} trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> x El emprendedor Cualidades del emprendedor x El empresario x El intraemprendedor El valor social de emprender: <ul style="list-style-type: none"> - Empresario y sociedad. Ética empresarial - Los emprendedores sociales 	
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> x Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita. x Describir las cualidades del emprendedor. x Definir el concepto de intraemprendedor y proporcionar ejemplos <ul style="list-style-type: none"> Valorar las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” x Conocer el papel del empresario en la sociedad. x Descubrir la ética empresarial. x Identificar y describir la figura del emprendedor social. 	
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> x Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno. x Distingue entre emprendedor, intraemprendedor y empresario. x Describe las cualidades del empresario, clasificándolas correctamente. x Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender. Es consciente de lo que supone el riesgo empresarial y es capaz de explicar en qué consiste. x Conoce el valor social de emprender y describe en qué consiste la ética empresarial. x Identifica a los emprendedores sociales. x Identifica a emprendedores reales. 	

	<p>x Ha indagado en su potencial emprendedor. Reconoce las cualidades del emprendedor presentes y ausentes en él.</p> <p>x Define el concepto de personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social</p> <p>x Es capaz de encontrar herramientas para emprender.</p>
<p>Pasos del Proyecto de Empresa</p>	<p>Herramientas para emprender.</p> <p>x ¿Tienes madera de empresario?</p>

	1 CL	2 CCA	3 CD	4 CA A	5 CS C	6 CAIP
	<p>1 Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con el emprendedor, la iniciativa emprendedora y el intraemprendedor.</p> <p>2 Conciencia y expresión culturales: conocer, valorar y  emprendimiento y la red empresarial de su entorno, así como las habilidades y cualidades propias en relación con el espíritu emprendedor.</p> <p>3 Competencia digital: buscar información de carácter económico-empresarial por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sabiendo reconocer las páginas web oficiales y la importancia de recurrir a ellas para encontrar información veraz y fiable.</p> <p>4 Competencia aprender a aprender: el análisis de las cualidades del emprendedor y de emprendedores de su entorno permite integrar el conocimiento del mundo empresarial con el análisis de las cualidades personales, lo que permite realizar una autorregulación de los procesos mentales, que facilita el aprendizaje de la persona a lo largo de toda la vida.</p> <p>5 Competencia social y cívica: reconocer el papel de los emprendedores, las empresas y los intraemprendedores y su incidencia en la forma  proyectos de los emprendedores sociales.</p> <p>Sentido de iniciativa y  emprendedor: desarrollar el 6 espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p>					
	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p>					

Procedimientos de evaluación	<p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>	
Instrumentos de evaluación	<p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <p>- Número de errores en la realización de las</p>	<p>Evidencia (Observable)</p> <p>Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la</p>

pruebas o actividades escritas. - Porcentajes de notas de dichas pruebas. - Número de sesiones realizadas con las NNTT. - Número de trabajos presentados. - Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.	elaboración de tareas. En el control de las tareas diarias debe si se observar están bien, mal, lo entiende o no lo entiende po medio análisis r del is del cuaderno o trabajos del alumno.
---	--

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficos, y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.

El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento, de su

quehacer como estudiante y en la aplicación práctica a un proyecto de empresa.

Unidad didáctica 5: Innovación e idea emprendedora	Temporalización: 2º trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> x La idea emprendedora x Técnicas para estimular la creación de ideas x La investigación de mercado x Los itinerarios formativos y la carrera profesional
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> x Descubrir cómo funciona el proceso creativo. Describir en qué consiste la innovación y explicar cómo se puede innovar. Identificar distintas posibilidades para encontrar una idea emprendedora. Conocer técnicas que ayudan a estimular el proceso creativo y la innovación. x Utilizar estas técnicas creativas en el ámbito empresarial. Plantear alternativas de negocio a partir de diversas técnicas de generación de ideas, determinando qué necesidades satisfaría y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio. Iniciar el proyecto de empresa en grupo, definiendo la idea. x Valorar la viabilidad de las ideas emprendedoras. Distinguir entre fuentes de información primaria y secundaria. Manejar ambos tipos de fuentes. Explicar los tipos de investigación de mercado y utilizarlos para profundizar en la idea empresarial propia. Analizar las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos, valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e «intraemprendimiento» en cada una de ellas. Comunicar de forma convincente y entusiasta la idea emprendedora desarrollada.
Indicadores de logro de los	<ul style="list-style-type: none"> x Es capaz de describir qué es una idea emprendedora y de generar ideas emprendedoras. x Distingue las fases del proceso creativo. x Reconoce que el proceso creativo se puede adquirir. x Utiliza con éxito técnicas para generar ideas creativas. Describe en qué consiste una investigación de mercado y realiza una,

estándares de aprendizaje evaluables	<p>muy básica.</p> <ul style="list-style-type: none"> x Distingue entre fuentes primarias y secundarias. Conoce la diferencia entre técnicas cualitativas y cuantitativas y proporciona ejemplos de las herramientas propias de cada una. x Reflexiona sobre el espíritu emprendedor en relación con su carrera profesional. x Analiza sus oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valora las posibilidades de iniciativa emprendedora en cada una de ellas.
Pasos del Proyecto de Empresa	<p>Incubando el Proyecto de empresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La idea innovadora - Guía para la investigación de mercado

	- Formula tu idea y comunícala al resto, ¡entusiasma a los demás con tu idea!					
	1	2	3	4	5	6
	CL	CM	CD	CA A	CS C	CAIP
	<p>1 Competencia en comunicación lingüística: saber explicar y comunicar de forma correcta qué es la idea emprendedora, las técnicas para estimular la creación de ideas y en qué consiste una investigación de mercado</p> <p>2 Competencia matemática: utilizar con propiedad las técnicas de investigación de mercado cuantitativas, que exigen la utilización de operaciones básicas de matemáticas, a la hora de cuantificar los datos estadísticos.</p> <p>3 Competencia digital: buscar información de carácter económico-empresarial por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sabiendo reconocer las páginas web oficiales y la importancia de recurrir a ellas para encontrar información veraz y fiable.</p> <p>4 Competencia aprender a aprender: conocer cómo se genera el pensamiento creativo y las técnicas que lo desarrollan es el primer paso para aprender a ser creativo. Por otra parte, el análisis de los intereses personales, las competencias profesionales propias y las habilidades personales permite el autoconocimiento, que es el primer paso para favorecer nuestra capacidad de aprendizaje.</p> <p>Competencia social y ciudadana: comprender el papel que 5 tiene la creatividad en nuestra sociedad y la importancia de la vocación profesional como un fin social.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: desarrollar la 6 iniciativa emprendedora, el espíritu creativo y la confianza en sí mismo.</p>					
	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas</p>					
s de evaluación						



de aprendizaje
por medio de hojas de registro individual).
Valoración del proyecto de empresa o negocio que están
empezando a gestar,
teniendo en cuenta el contenido, su justificación, la redacción, la
presentación, la

	puntualidad en la entrega y la exposición oral y entusiasta de la idea, ante al resto de los compañeros.	
	<p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. - Porcentajes de notas de dichas pruebas. <p>- Número de sesiones realizadas con las NNTT.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de trabajos presentados. - Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>Evidencia (Observable)</p> <p>Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas.</p> <p>En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende</p> <p>por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.</p>
Metodología	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal. - Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio utilizado, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe</p>	

fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del

	conocimiento, de su quehacer como estudiante y en la aplicación práctica a un proyecto de empresa.
--	--

Unidad didáctica 6: La empresa		Temporalización: 2º trimestre
Contenido s de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> x ¿Qué es una empresa? Funciones de la actividad empresarial x Tipos de empresa x El entorno de la empresa x La organización interna de las empresas. La organización informal x La responsabilidad social corporativa y la cultura empresarial 	
Criterios específico s para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> x Identificar qué es una empresa y explicar los aspectos clave de su definición. x Describir las funciones de una empresa y reconocerlas en la propia empresa. x Valorar que el entorno empresarial evoluciona constantemente y por eso es necesario que las empresas lo estudien de continuo para poder adaptarse y sobrevivir. x Distinguir entre los diferentes factores que componen el macroentorno y el microentorno de la empresa, identificando los de su propia empresa. x Realizar el análisis del entorno de su empresa mediante la matriz DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas, oportunidades). x Analizar cómo se puede organizar internamente una empresa y aplicarlo en su propia empresa. x Considerar la importancia de conocer la estructura de la organización informal de una empresa, ya que puede afectar a su productividad. x Explicar en qué consiste la responsabilidad social corporativa y describir sus dimensiones. x Definir la cultura empresarial, distinguir los elementos que la componen y valorar su importancia. x Proponer un proyecto de empresa analizando los factores de su entorno, proponiendo una forma de organizar la empresa y dotándola de una x política de Responsabilidad Social Corporativa. 	

	<p>Analizar el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.</p>
<p>Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables</p>	<ul style="list-style-type: none"> x Define empresa, explica sus funciones y los diversos criterios de clasificación. x Distingue entre los factores del macroentorno y el microentorno y analiza los referentes a su empresa. x Clasifica las empresas según los criterios más comunes de clasificación, incluyendo la clasificación sobre su propia empresa. x Reconoce las diferentes formas de organización empresarial y aplica una de ellas a su empresa. x Identifica y valora la organización informal.

	<p>x Describe en qué consiste la RSC y la cultura empresarial, poniendo ejemplos.</p> <p>x Identifica la responsabilidad corporativa de su empresa, describiendo los valores de su empresa y su impacto social y medioambiental.</p> <p>x Realiza un análisis DAFO del entorno de su empresa.</p> <p>x Elabora una sencilla red de contactos, que permita la cooperación y la solidaridad.</p>					
	x El <i>networking</i> .					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CL	2 CM	3 CD	4 CA A	5 CS C	6 CAIP
	<p>1 Competencia en comunicación lingüística: saber explicar y comunicar qué es una empresa, sus funciones, los tipos de empresa, el entorno y la organización interna de las empresas. Saber argumentar la necesidad de la ética en los negocios y de tener una responsabilidad social corporativa.</p> <p>2 Competencia matemática: utilizar con corrección el lenguaje matemático en la cuantificación de los contenidos de esta unidad.</p> <p>3 Competencia digital: buscar información de carácter económico-empresarial por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sabiendo reconocer las páginas web oficiales y la importancia de recurrir a ellas para encontrar información veraz y fiable.</p> <p>4 Competencia aprender a aprender: conocer las formas de organizar una empresa, realizar organigramas y aplicarlo a un caso práctico permite el desarrollo de una mente organizada y sistemática, que favorece el aprendizaje.</p> <p>5 Competencia social y ciudadana: comprender el papel de las empresas en la sociedad y de la ética en los negocios favorece la asunción responsable de los derechos y deberes de los ciudadanos, la práctica de la tolerancia, la</p>					

	<p>cooperación y la solidaridad entre las personas y los grupos. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: 6 comprender el funcionamiento interno de las empresas, su organización y su ética, favorece el desarrollo del espíritu emprendedor, la participación y el sentido crítico.</p>
<p>Procedimientos de evaluación</p>	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas). Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p>

	<p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p> <p>Valoración del proyecto de empresa o negocio que están empezando a gestar, teniendo en cuenta el contenido, su justificación, la redacción, la presentación, la puntualidad en la entrega y el debate oral con el resto de los compañeros.</p>	
	<p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. - Porcentajes de notas de dichas pruebas. <p>- Número de sesiones realizadas con las NNTT.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de trabajos presentados. - Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>Evidencia (Observable)</p> <p>Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas.</p> <p>En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende</p> <p>por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.</p>
<p>Metodología</p>	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal. - Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio utilizado, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada</p>	

idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.

El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos

	<p>cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento, de su quehacer como estudiante y en la aplicación práctica a un proyecto de empresa.</p>
--	--

Unidad didáctica 7: El plan de empresa	Temporalización: 2º
---	----------------------------

	<ul style="list-style-type: none"> x El proyecto de empresa: <ul style="list-style-type: none"> - Utilidad del proyecto de empresa - Aspectos formales - Los apartados del proyecto de empresa x El plan de recursos humanos: <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los puesto de trabajo - Coste de personal - Contratación de personal - Obligaciones de la empresa - Proceso de selección - Plan de formación
	<ul style="list-style-type: none"> x Descubrir para qué sirve elaborar un proyecto de empresa. Redactar y presentar correctamente un proyecto de empresa. x Identificar cada uno de los apartados del proyecto de empresa. x Describir en qué consiste el plan de recursos humanos y elaborar el de la propia empresa. x Realizar un análisis de los puestos de trabajo necesarios para su empresa. x Calcular el coste de un trabajador de su empresa. Conocer los aspectos básicos de la contratación de personal y aplicarlo en la empresa que están desarrollando. x Identificar y distinguir cada una de las obligaciones de la empresa con la seguridad social. x Explicar cómo se realiza el proceso de selección en una empresa y hacer

	<p>una propuesta para su futura empresa. Reconocer la importancia de elaborar un plan de formación.</p>
<p>Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje</p>	<p>x Valora la utilidad del proyecto de empresa y explica correctamente sus apartados principales. Es consciente de la importancia de redactar y presentar de forma adecuada el proyecto de empresa. Empieza a redactar el proyecto de empresa correctamente con base en</p>

	<p>las pautas dadas.</p> <p>x Describe en qué consiste el plan de recursos humanos y lo elabora, incluyendo un análisis de los puestos de trabajo, su coste y el proceso de selección.</p> <p>x Identifica los diferentes puestos de trabajo necesarios en su empresa, su coste y las principales obligaciones que conllevan.</p> <p>x Distingue las obligaciones de la empresa con la seguridad social.</p> <p>x Conoce la utilidad de elaborar un plan de formación.</p>					
	<p>x El proyecto de empresa:</p> <p>Presentación del proyecto y de sus promotores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Idea de negocio - Objetivos de la empresa - Análisis del entorno - Cultura empresarial y Responsabilidad Social Corporativa - Nombre comercial, marca y logotipo - Presentación de los promotores - Localización <p>x El plan de recursos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de los puestos de trabajo - Contratación de personal - Análisis del coste de personal - Organización de la empresa 					
	1 C L	2 CM	3 CD	4 CA A	5 CS C	6 CAIP
	<p>1 Competencia en comunicación lingüística: saber explicar y comunicar con corrección gramatical y ortográfica, los apartados del plan de empresa y del plan de recursos humanos.</p> <p>2 Competencia matemática: utilización correcta y adecuada de operaciones</p>					

matemáticas básicas, necesarias para calcular el coste de los trabajadores.

3 Competencia digital: busca información de carácter económico-empresarial por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sabiendo reconocer las páginas web oficiales y la importancia de recurrir a ellas para encontrar información veraz y fiable.

4 Competencia aprender a aprender: comprender la necesidad de planificar

	<p>y realizar análisis antes de ejecutar un plan, facilita el aprendizaje de la persona a lo largo de toda la vida.</p> <p>5 Competencia social y ciudadana: comprender las funciones del departamento de recursos humanos favorece la asunción responsable de los derechos y deberes de los ciudadanos, la práctica de la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y los grupos.</p> <p>6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: el énfasis en la capacidad organizativa y de planificación contribuye al desarrollo del espíritu emprendedor, la participación y el sentido crítico.</p>	
	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica. Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p> <p>Valoración del apartado o apartados del proyecto de empresa correspondiente a esta unidad, teniendo en cuenta el contenido, su justificación, la redacción, la presentación, la puntualidad en la entrega y su exposición oral ante el resto de los compañeros.</p>	
	<p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. - Porcentajes de notas de dichas pruebas. - Número de sesiones realizadas con las NNTT. - Número de trabajos presentados. - Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en 	<p>Evidencia (Observable)</p> <p>Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas.</p> <p>En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.</p>

	<p>clase, incluyend o faltas de asistencia y puntualidad.</p>	
<p>Metodología</p>	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, 	

	<p>preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.</p> <p>- Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio utilizado, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.</p> <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el <u>alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento, de su quehacer como estudiante y en la aplicación práctica a un proyecto de empresa.</u></p>
--	---

Unidad didáctica 8: El plan de marketing		Temporalización: 2º trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> x Marketing. x Producto. x Precio. x Distribución. x Promoción. x Acciones de marketing en internet. 	
Criterios específicos	<ul style="list-style-type: none"> x Descubrir los aspectos básicos del marketing y su vocabulario específico. x Conocer el marketing mix y sus herramientas. x Describir en qué consiste la imagen de marca. Explicar los aspectos que se deben analizar del producto x de una empresa 	

<p>para la evaluación de</p> <p>la Unidad Didáctica</p>	<p>y hacerlo con el producto de la empresa que están desarrollando. Identificar las etapas del ciclo de vida del producto y</p> <p>x describir lo que sucede en cada una. Distinguir en qué etapa se encuentra el producto de su empresa.</p> <p>x Aprender los factores que hay que tener en cuenta a la hora de fijar el precio de un producto y aplicarlo a su empresa. Descubrir las estrategias de <u> </u> más comunes y decidir las <u> </u></p> <p>x <u> </u> precio <u> </u> que</p>
---	---

	<p>utilizarán en su empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> x Describir los canales de distribución y elegir uno para su empresa. x Distinguir las estrategias de distribución y escoger la más adecuada para su empresa. x Descubrir nuevas formas de distribución, como la franquicia y la venta a través de internet. x Definir y diferenciar cada una de las actividades de promoción y aplicarlas a su empresa. x Identificar las nuevas formas de hacer marketing a través de internet y las redes sociales, identificando aquellas que pueden ser útiles para su empresa. 																														
	<ul style="list-style-type: none"> x Describe las herramientas del marketing mix y explica en qué consiste la imagen de marca. x Conoce los aspectos que se deben analizar y describir del producto de una empresa. x Distingue las etapas del ciclo de vida del producto y describe lo que sucede en cada una. x Identifica los aspectos que se deben tener en cuenta al fijar el precio de un producto. Describe las estrategias de precio más comunes. x Describe los canales y las estrategias de distribución. x Explica los aspectos básicos de la franquicia. x Distingue y explica las actividades de promoción. x Identifica las nuevas formas de hacer marketing a través de internet y las redes sociales. x El plan de marketing siguiendo las pautas dadas y aplicando todos los conocimientos descritos en los puntos anteriores. x Aplica en su empresa lo que ha visto y analizado sobre las cuatro herramientas del marketing mix. 																														
	<ul style="list-style-type: none"> x El plan de marketing. <table style="margin-left: 40px;"> <tr> <td style="border-right: 1px solid black; padding-right: 5px;">+</td> <td style="padding-right: 10px;">Producto</td> <td style="border-right: 1px solid black; width: 20px;"></td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black; padding-right: 5px;">+</td> <td style="padding-right: 10px;">Precio</td> <td style="border-right: 1px solid black;"></td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black; padding-right: 5px;">-</td> <td style="padding-right: 10px;">Distribución</td> <td style="border-right: 1px solid black;"></td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black; padding-right: 5px;">-</td> <td style="padding-right: 10px;">Estrategias de promoción</td> <td style="border-right: 1px solid black;"></td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black; padding-right: 5px;">-</td> <td style="padding-right: 10px;">Conclusiones</td> <td style="border-right: 1px solid black;"></td> </tr> </table>	+	Producto					+	Precio					-	Distribución					-	Estrategias de promoción					-	Conclusiones				
+	Producto																														
+	Precio																														
-	Distribución																														
-	Estrategias de promoción																														
-	Conclusiones																														
	1 2 3 4 5 6																														
CIAS CLAVE	CL CM CD CAIP																														

				CA A	CS C
	<p>1 Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos propios del marketing.</p> <p>2 Competencia matemática: utilización correcta del lenguaje matemático aplicado al marketing.</p>				

	<p>3 Competencia digital: buscar información de carácter económico-empresarial por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sabiendo reconocer las páginas web oficiales y la importancia de recurrir a ellas para encontrar información veraz y fiable.</p> <p>4 Competencia aprender a aprender: la relación del marketing con el plan de empresa que van a desarrollar los alumnos, permite integrar los contenidos de esta unidad con el entorno empresarial de alumno y aplicarlo directamente en su propia empresa, lo que permite realizar una autorregulación de los procesos mentales, que facilita el aprendizaje de la persona a lo largo de su vida.</p> <p>5 Competencia social y ciudadana: reconocer el papel del marketing en la sociedad contribuye a la mejor comprensión de la publicidad que nos rodea, de modo que se podrán tomar actitudes de consumidor responsable, con sentido crítico y una actitud cívica apropiada.</p> <p>6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: la creatividad del marketing y su relación con el espíritu crítico contribuye a desarrollar el sentido de la iniciativa personal del alumno y su espíritu emprendedor.</p>
<p>Procedimientos de evaluación</p>	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica. Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p> <p>Valoración del apartado o apartados del proyecto de empresa correspondiente a esta unidad, teniendo en cuenta el contenido, su justificación, la redacción, la presentación, la puntualidad en la entrega y su exposición oral ante el resto de los compañeros.</p>
	<p>Indicador (Cuantificable, Evidencia (Observable)</p>

<p>Instrumentos de evaluación</p>	<p>numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. - Porcentajes de notas de dichas pruebas. - Número de sesiones realizadas con las NNTT. - Número de trabajos presentados. 	<p>Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas.</p> <p>En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.</p>
--	---	--

Metodología	<p>- Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.</p>	
	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal. - Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio utilizado, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento, de su quehacer como estudiante y en la aplicación práctica a un proyecto de empresa.</p>	

Unidad didáctica 9: El plan económico financiero	Temporalización: 3^{er} trimestre
x	Análisis de costes e ingresos

Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none">x El plan de inversionesx El plan de financiaciónx Impuestosx Puesta en marcha y posterior control y evaluación del proyecto	
--	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> x Conocer cómo se realiza un análisis básico de costes e ingresos. x Definir en qué consiste el concepto empresarial de coste. x Distinguir entre costes fijos y costes variables y distinguir los de su empresa. x Conocer el papel que juegan los costes en la determinación del precio del producto y aplicarlo en la empresa que se está creando. x Elaborar un plan de inversiones, identificando sus componentes y apartados.
	<ul style="list-style-type: none"> x Elaborar un plan de financiación. Describir y distinguir las fuentes de financiación propias x y ajenas. x Identificar las fuentes de financiación que podría tener la propia empresa. x Explicar la finalidad de los impuestos. x Reflexionar sobre el papel del Estado y de los inspectores de hacienda en asuntos tributarios. Conocer las obligaciones fiscales de las empresas, antes y x después del inicio de su actividad. x Identificar el contenido legal de una factura, saber leerla y redactarla. x Descubrir los medios que facilitan la creación de empresas en la actualidad. x Comprender la importancia de realizar un control y una evaluación posterior del proyecto de empresa. x Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo.
	<ul style="list-style-type: none"> x Realiza un análisis básico de costes e ingresos para su empresa y explica para qué sirve. x Conoce el concepto empresarial de coste y distingue entre costes fijos y costes variables. x Elabora un plan sencillo de inversiones. Explica en qué consiste un plan de financiación, lo elabora y distingue entre fuentes propias y ajenas.
	<ul style="list-style-type: none"> x el papel del Estado en asuntos y el de

<p>Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables</p>	<p>Identifica tributarios los inspectores de Hacienda.</p> <p>x Conoce la finalidad de los impuestos y las obligaciones fiscales de las empresas.</p> <p>x Distingue los componentes de la factura, redacta y elabora facturas completas.</p> <p>x Identifica los medios que facilitan la creación de empresas.</p> <p>x Conoce la importancia de realizar una evaluación de proyecto de empresa y evalúa su proyecto de empresa.</p> <p>x Valora la viabilidad de proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos.</p> <p>x Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en su plan de empresa, identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre estos.</p> <p>x Elaboras el documento administrativo básico de su empresa,</p>
--	---

	<p>relacionándolos con las distintas funciones dentro de la organización.</p> <p>x Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público reconociendo estos como elementos del bienestar comunitario.</p>					
	<p>x El plan de inversiones.</p> <p>x El plan de financiación.</p> <p>x Evaluación del proyecto</p>					
	1 C L	2 CM	3 CD	4 CA A	5 CS C	6
	<p>1 Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con el plan económico financiero de la empresa.</p> <p>2 Competencia matemática: utilización correcta del lenguaje matemático y de las operaciones matemáticas inherentes al cálculo de los costes de la empresa, los impuestos y la elaboración de facturas.</p> <p>Competencia digital: buscar información de carácter económico-</p> <p>3 empresarial por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sabiendo reconocer las páginas web oficiales y la importancia de recurrir a ellas para encontrar información veraz y fiable.</p> <p>Competencia aprender a aprender: la elaboración de un plan básico de</p> <p>4 ingresos y gastos permite comprender e integrar una información que establece los fundamentos básicos de las finanzas, lo que fomenta la motivación para el aprendizaje futuro en este campo.</p> <p>Competencia social y ciudadana: analizar el papel de las</p> <p>5 finanzas en el progreso de la sociedad y la necesidad de planificar los ingresos y gastos con</p> <p>responsabilidad.</p>					

	<p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: desarrollar las habilidades económicas y financieras necesarias para aplicarlas a la puesta en marcha de nuevas empresas o modelos de negocio y en la vida personal y familiar.</p>
<p>Procedimientos de evaluación</p>	<p>6 Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas). Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica. Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje).</p>

	<p>por medio de hojas de registro individual).</p> <p>Valoración del proyecto de empresa que están elaborando a lo largo del curso, teniendo en cuenta el contenido, su justificación, la redacción, la presentación, la puntualidad en la entrega y su exposición oral ante el resto de los compañeros.</p>	
	<p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. - Porcentajes de notas de dichas pruebas. 	<p>Evidencia (Observable)</p> <p>Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas.</p> <p>En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien,</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Número de sesiones realizadas con las <p>NNTT.</p>	<p>mal, lo entiende o no lo entiende</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Número de trabajos presentados. - Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.</p>
<p>Metodología</p>	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal. - Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio utilizado, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la</p> <p>actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p>	

El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la

	<p>comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento, de su quehacer como estudiante y en la aplicación práctica a un proyecto de empresa.</p>
--	---

Unidad didáctica 10: Dinero y transacciones	Temporalización: 3^{er} trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> x El dinero. x El sistema financiero. x Instrumentos de pago. x Préstamos y créditos.
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> x Comprender cómo surgió históricamente el dinero. x Reconocer las diferentes clases de dinero que existen. x Analizar el valor del dinero y sus cambios. <ul style="list-style-type: none"> Conocer el concepto de divisa y su trascendencia económica. x Familiarizarse con el funcionamiento del sistema financiero. x Entender el papel de los bancos como intermediarios financieros. x Identificar los principales productos bancarios que se ofrecen a los particulares. x Entender cómo funcionan los diversos instrumentos de pago. <ul style="list-style-type: none"> Diferenciar las ventajas e inconvenientes de cada uno de los instrumentos de pago. x Comprender las diferencias fundamentales entre préstamo y crédito. x Adquirir algunos conocimientos financieros básicos.
Indicadores de logro de los	<ul style="list-style-type: none"> x Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado. x Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza aquellos principales, como bancos y compañías de seguros. <ul style="list-style-type: none"> Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y

estándares de aprendizaje e evaluables	<p>débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos, entre otros, razonando su utilidad.</p> <p>Calcula supuestos básicos productos de ahorro y de préstamo aplicando matemáticas financieras elementales.</p> <p>x Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.</p> <p>x Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos reconociendo la interacción de estos con las condiciones económicas y políticas de los países.</p>
---	---

	<p>x La importancia de controlar tus cuentas bancarias. ¿Cuál es el producto bancario que mejor se adapta a mis x necesidades?</p>					
	1 CL	2 CM	3 CD	4 CA A	5 CSC	6 CAIP
	<p>1 Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar y explicar la importancia del dinero como moneda de cambio, su origen y evolución a través de la historia, así como el funcionamiento del sistema financiero.</p> <p>2 Competencia matemática: ser capaz de realizar operaciones matemáticas sencillas de cambio de divisas o aplicar la fórmula de cálculo del interés simple para averiguar la rentabilidad de un producto financiero. Exponer la rentabilidad de los productos financieros utilizando las herramientas matemáticas adecuadas.</p> <p>Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter</p> <p>3 económico financiero por medio de las tecnologías de la información y comunicación, utilizando simuladores y otros recursos disponibles en las páginas web oficiales.</p> <p>Competencia aprender: las características básicas</p> <p>4 aprender a de los productos financieros y operaciones monetarias sencillas generan motivación para el aprendizaje, tales como el cambio de divisas, el cálculo de las cuotas de un préstamo bancario y las comisiones que conlleva.</p> <p>Competencia social y ciudadana: el funcionamiento</p> <p>5 comprender del sistema económico financiero para ayudar a tomar decisiones financieras responsables en el futuro. Familiarizarse con la existencia de entidades financieras que se rigen por principios éticos y valorar el papel de intermediación que realizan todas las entidades financieras.</p>					

	<p>6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: desarrollar las habilidades teórico-prácticas necesarias para integrarlas en la adopción de decisiones sencillas con cierta trascendencia económica y financiera aplicables a la vida cotidiana, de forma autónoma y con iniciativa.</p>	
<p>Procedimientos de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Análisis sistemático del trabajo del alumno mediante la recogida de datos en el cuaderno del profesor/a (participación del alumno en las tareas y realización de las actividades propuestas a lo largo de la unidad). ■ Realización de pruebas escritas sobre los contenidos de la unidad didáctica. ■ Valoración de los trabajos actividades programadas, componentes y es del te actitudinal, participación en clase y explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual). 	
<p>Instrumentos de evaluación</p>	<p style="text-align: center;">Indicador</p> <p style="text-align: center;">(Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p>	<p style="text-align: center;">Evidencia</p> <p style="text-align: center;">(Observable)</p> <p>Preguntas orales participativas, participación</p>

	<p>-Número de aciertos/errores en la realización de las pruebas, ejercicios o actividades escritas.</p> <p>-Porcentajes de notas de dichas pruebas.</p> <p>-Número de sesiones realizadas con las</p> <p>NNTT.</p> <p>-Número de trabajos presentados.</p> <p>-Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.</p>	<p>en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas, corrección en el trato y trabajos en grupo.</p> <p>En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende</p> <p>por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.</p>
<p>Metodología</p>	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pequeños debates, lectura de noticias de la prensa económica, sencillos casos prácticos... en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal. - Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas en base al proyecto de empresa. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y,</p>	

además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

Unidad didáctica 11: Planificación financiera personal	Temporalización: 3 ^{er} trimestre	
Contenido s de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> x Ingresos y gastos de los particulares x El riesgo de los productos financieros x La diversificación como ayuda al equilibrio de las finanzas personales. x Ingresos y gastos del Estado. 	a medio y largo plazo.
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> x Descubrir de dónde proceden los ingresos de las familias. x Describir en qué gastan las familias los fondos que ingresan. x Identificar el equilibrio que debe existir entre ingresos y gastos para poder disfrutar de un fondo de emergencia. x Conocer cuál es el riesgo asociado a los diferentes productos financieros. x Relacionar los ingresos y gastos de las etapas de la vida con los productos financieros más adecuados a lo largo de estas. x Comprender la necesidad de diversificar como forma de minimizar el riesgo asociado a nuestras inversiones. x Conocer las tipologías de inversor en función de su preferencia o aversión al riesgo. x Distinguir entre ingresos y gastos del sector público. x Conocer de dónde provienen los ingresos del sector público, así como a dónde se destinan sus gastos. x Explicar los principales tipos de pensiones. 	
Indicadore s de logro de los	<ul style="list-style-type: none"> x Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado. x Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno. 	

estándares de aprendizaje evaluables	<p>Valora la importancia y significado de los impuestos relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades personales y de los negocios.</p> <p>x Comprende el significado de los contextos financieros reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras así como los beneficios de la diversificación.</p> <p>x Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.</p>
Pasos del Proyecto de investigación	<p>El presupuesto familiar.</p> <p>x Guía para la elaboración del presupuesto familiar.</p> <p>x Elabora tu presupuesto y ¡mejora tus finanzas!</p>

	1	2	3	4	5	6
	CL	CM	CD	CAA	CSC	CAIP
	<p>1 Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los ingresos de los particulares y pequeños negocios, a medio y largo plazo. El cuidado en la precisión de los términos utilizados, en el encadenamiento adecuado de las ideas y en la expresión verbal de las relaciones hace efectiva esta labor.</p> <p>2 Competencia matemática: expresar el pago de los factores productivos con el debido rigor matemático en distintos contextos. Asimismo, ser capaces de calcular utilizando la estrategia apropiada el fondo de emergencia adecuado para cada unidad de consumo. Exponer la rentabilidad de los productos financieros utilizando las herramientas matemáticas adecuadas.</p> <p>3 Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter económico financiero por medio de las tecnologías de la información y comunicación y saber reconocer la utilidad de las representaciones gráficas y de los modelos informáticos para expresar ingresos, gastos y rentabilidades.</p> <p>4 Competencia aprender a aprender: el estudio de los ingresos y gastos personales o de pequeños negocios permite acumular e integrar información que fomenta la motivación para el propio aprendizaje futuro. Las características básicas de los productos financieros generan motivación para el aprendizaje, así como el cálculo del fondo de emergencia.</p> <p>5 Competencia social y ciudadana: reconocer el papel de las finanzas para el conocimiento de los ciudadanos del funcionamiento económico financiero tanto de sus familias como de sus negocios, así como del conjunto de una economía.</p> <p>6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: desarrollar las habilidades teórico-prácticas necesarias para integrarlas en la puesta en marcha de nuevas empresas o modelos de negocio.</p>					

**Procedi-
mento
s de
evaluación**

Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).

Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica. Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).

	<p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. - Porcentajes de notas de dichas pruebas. 	<p>Evidencia (Observable)</p> <p>Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas.</p> <p>En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende</p>
	<p>NNTT.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de sesiones realizadas con las - Número de trabajos presentados. - Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.</p>
<p>Metodología</p>	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal. - Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas en base al proyecto de empresa. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y</p>	

planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

Unidad didáctica 12: Indicadores financieros básicos	Temporalización: 3 ^{er} trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> x El interés, la inflación, el tipo de cambio. x Reguladores nacionales, europeos y mundiales. Cálculos matemáticos básicos. x Retroalimentación entre economía y decisiones políticas. Globalización.
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> x Definir el tipo de interés y su importancia en nuestras decisiones de inversión y financiación. x Describir qué es la inflación y su repercusión en nuestro poder adquisitivo. Descubrir qué es el tipo de cambio y cómo afecta al comercio internacional. x Identificar cuáles son los organismos reguladores nacionales, así como sus principales funciones y ámbitos de actuación. x Calcular el interés simple y el compuesto. x Entender cuáles son las diferencias entre el interés simple y el compuesto. x Comprender la globalización como un proceso presente en sus diferentes ámbitos (comercial, productivo, financiero, cultural, etc.). x Identificar las ventajas e inconvenientes de la globalización para los agentes económicos y para los diferentes países.
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> x Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo aplicando matemáticas financieras elementales. x Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos reconociendo la interacción de estos con las condiciones económicas y políticas de los países.
Pasos del Proyecto de investigación	<ul style="list-style-type: none"> x Argumentos para invertir en las mujeres y las niñas. x Salud. x Oportunidades económicas. x Poder de decisión.

	x Por qué soy optimista.					
COMPETENCIAS CLAVE	1	2	3	4	5	6
	CL	CM	CD	CAA	CSC	CAIP
	<p>1 Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar el pago de los factores productivos, con especial énfasis en el tipo de interés. Asimismo, exponer con claridad las nociones de inflación y tipo de cambio y su relevancia en nuestras economías.</p> <p>2 Competencia matemática: expresar el pago de los factores productivos con</p>					

	<p>el debido rigor matemático en distintos contextos. Asimismo, ser capaces de distinguir el tipo de interés pagado por un préstamo por parte de un inversor del recibido por un ahorrador. Calcular utilizando la estrategia apropiada la tasa de inflación de una economía, el interés simple y el compuesto.</p> <p>3 Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter económico financiero por medio de las tecnologías de la información y comunicación y saber reconocer la utilidad de las representaciones gráficas y de los modelos informáticos para expresar las diferencias entre los tipos de interés de prestamista y prestatario, así como los tipos de cambio y su repercusión sobre el comercio internacional.</p> <p>4 Competencia aprender a aprender: el estudio de los tipos de interés, inflación y tipo de cambio permite acumular e integrar información que fomenta la motivación para el propio aprendizaje futuro. Los cálculos financieros básicos generan motivación para el aprendizaje, así como la relación existente entre economía y decisiones políticas.</p> <p>5 Competencia social y ciudadana: reconocer el papel de las finanzas para el conocimiento de los ciudadanos del funcionamiento económico financiero tanto de sus familias como de sus negocios, así como del conjunto de una economía.</p> <p>6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: desarrollar las habilidades teórico-prácticas necesarias para integrarlas en la puesta en marcha de nuevas empresas o modelos de negocio.</p>
<p>Procedimientos de evaluación</p>	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje)</p>

	por medio de hojas de registro individual).	
Instrumentos de evaluación	<p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. - Porcentajes de notas de dichas pruebas. - Número de sesiones realizadas con las NNTT. 	<p>Evidencia (Observable)</p> <p>Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas.</p> <p>En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Número de trabajos presentados. - Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>cuaderno o trabajos del alumno.</p>
<p>Metodología</p>	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal. - Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas en base al proyecto de empresa. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p>	
<p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>		

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

La **Orden de 14 de julio de 2016** establece las siguientes directrices y sugerencias sobre metodología:

“En Educación Secundaria Obligatoria, la materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial pretende que el alumnado adquiera capacidades relacionadas con el autoconocimiento y con el espíritu emprendedor dentro de la educación. Aprovechando las cualidades personales de los alumnos y basándonos en las inteligencias múltiples, la materia fomentará la capacidad para la toma de decisiones, las habilidades comunicativas y la autonomía del alumnado, la creatividad, la innovación, la iniciativa, la búsqueda de información, el afán de superación, el trabajo en equipo, y la resolución de conflictos, con el fin de estimular su capacidad para percibir las necesidades y oportunidades que se presentan a su alrededor y asumirlas como un desafío personal, el alumnado adquirirá las habilidades sociales básicas para la continuación de sus estudios, o para su futura inserción en el mundo laboral ya sea como empresario o como trabajador por cuenta ajena.

Para ello contaremos con una amplia y variada gama de estrategias, líneas y elementos metodológicos fomentando, entre muchas otras opciones, el aprendizaje por proyectos emprendedores de mejora en el entorno escolar, medioambientales, de sensibilización, entre otros, previa detección de necesidades en su entorno más cercano, lo que generará ideas emprendedoras de carácter social; los estudio de casos en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual; los juegos de rol y de simulación donde adquiera conciencia de los elementos y mecanismos participantes en un proceso o situación determinada así como de los diversos puntos de vista de cada uno de los protagonistas; los debates, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas.

Estas estrategias, líneas y elementos metodológicos requerirán del uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación, del diálogo interdisciplinar y la colaboración entre equipos docentes formados por profesionales de diversos departamentos didácticos, ámbitos de conocimiento y materias, así como la apertura a otros escenarios didácticos y a los agentes sociales e institucionales más cercanos.

Por otro lado, resulta fundamental tener en cuenta que el alumno es un nativo digital, conectado a redes sociales, con necesidad de compartir todo lo que experimenta y capaz de emprender e iniciar proyectos. La globalización, el exceso de información, el vertiginoso desarrollo tecnológico y su impacto hacen que sea distinta su manera de aprender, de comunicarse, de concentrar su atención o de abordar una tarea y, por tanto, se le debe dotar de las destrezas imprescindibles con el fin de que pueda y sepa reaccionar rápidamente ante los cambios y desajustes.

Por último, los recursos juegan un papel importante dentro de esta metodología, en Andalucía contamos con una variedad dentro y fuera de las aulas que nos serán de gran ayuda. En el aula y a través de las tecnologías de la información y de la comunicación podemos acceder y conectar con los distintos programas andaluces que se han puesto en marcha para el impulso de la cultura emprendedora y empresarial. Fuera de ella, las distintas asociaciones empresariales incluyen actuaciones encaminadas a apoyar y promover la generación de nuevas empresas para el fomento de la cultura emprendedora y las empresas privadas incorporan en su obra social concursos en los que se puede participar siguiendo unas directrices que conducen a la adquisición de las competencias deseadas.”

La metodología será activa y participativa, implicando al alumno ya que éste no es un mero receptor de unas enseñanzas, sino un sujeto activo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para ello seguiremos el siguiente esquema:

- Motivar al grupo y detectar los conocimientos previos de tema a través de supuestos o preguntas cortas.
- Explicación de los contenidos del tema (intercalando ejemplos y supuestos prácticos).
- Realización de ejercicios prácticos para reforzar los aprendizajes de los alumnos, proponiendo la resolución de actividades de enseñanza-aprendizaje que faciliten la mejor comprensión del tema propuesto (debates, discusiones, aplicaciones prácticas, role-playing, esquemas conceptuales, ...). También se proponen textos periodísticos relacionados con cada uno de los temas, donde se presenta un aspecto concreto a fin de mostrar al alumnado que lo aprendido no es algo separado de la realidad.

Al estar esta asignatura muy vinculada al mundo laboral, es conveniente que el alumnado visite centros y lugares de trabajo como actividades complementarias extraescolares. Para ello, será útil la coordinación con el tutor, o con todo el equipo educativo del grupo, a fin de que el alumnado visite algunas empresas y compruebe la aplicación práctica de los contenidos.

También deberemos tener en cuenta que la metodología didáctica deberá estar claramente relacionada con los siguientes principios psicopedagógicos:

- x Partir del nivel de desarrollo del alumno.
- x Asegurar la construcción de aprendizajes significativos, consiguiendo que el alumno relacione las enseñanzas recibidas con la vida real.
- x Contribuir al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender (dotarles de los mecanismos necesarios para poder integrarse en una realidad en constante cambio).
- x Potenciar los aprendizajes funcionales, es decir, que puedan ser utilizados en la vida activa.
- x Reforzar los aspectos prácticos.
- x Facilitar la interrelación de contenidos modulares.
- x Prestar especial atención a los problemas relacionados con la autoestima.
- x Potenciar el aprendizaje en grupos.
- x Desatar la imaginación del alumno.

6.a.- RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS.

Se trata de los apoyos y recursos que se utilizan para poder alcanzar los objetivos marcados. El profesor dejará material a los alumnos para desarrollar los contenidos. Fundamentalmente se tendrán en cuenta.

- x **Libro de texto:**
 - IAEE editorial Santillana.
- x **Libros de lectura obligatoria.** Los que el profesor considere oportuno en función de los temas que se vayan tratando.
- x **Películas.** El profesor podrá pedir el visionado de películas en casa, y la reflexión sobre las mismas en las fichas correspondientes, como actividades de consolidación.
- x **Otros recursos:**
 - Transparencias.
 - Artículos de periódico.
 - Modelaje (contratos, nóminas, documentos administrativos y contables, ...).
 - Internet.

7. EVALUACIÓN: CRITERIOS Y MÉTODOS.

- x ¿QUÉ EVALUAR? Los criterios de evaluación para esta asignatura ya han sido fijados anteriormente, y nos determinarán si se han cumplido los objetivos didácticos por parte de los alumnos. Evaluaremos a través de las pruebas objetivas de conocimientos. De las actividades realizadas en el aula y en casa, tanto individuales como grupales.

- x ¿CÓMO EVALUAR? Los métodos a utilizar para aplicar los criterios de evaluación los determinará el profesor, no obstante, a modo de ejemplo, se podrán utilizar:
 - Pruebas objetivas en las que se realizarán preguntas y en el que la puntuación estará en función tanto de las respuestas acertadas como equivocadas (éstas restarán); supuestos prácticos; preguntas cortas a desarrollar; cuestiones de desarrollo o de interrelación
 - Trabajos a realizar por el alumno como actividades de enseñanza-aprendizaje.
 - Exposiciones en clase.
 - Actitud de trabajo (asistencia, interés, puntualidad, comportamiento).
 - Resultados de trabajo por equipos.

- x ¿CUÁNDO EVALUAR? Debe constituir un **proceso continuo** a través del cual se realizará el seguimiento de la evaluación de los alumnos en los distintos elementos que han sido el centro de nuestro trabajo (conceptos, procedimientos y actitudes) y nos permitirá conocer el grado de consecución de los objetivos a lograr por todos los alumnos del grupo.

No obstante, sería adecuado también considerar:

- Al finalizar la unidad didáctica con las actividades de enseñanza-aprendizaje, puesto que valoraremos todo el trabajo realizado en clase y en casa, tanto individual como grupal.
- Trimestralmente.

También deberá darse una autoevaluación del propio docente de manera que según se desarrollan las actividades el profesor tiene la oportunidad de anotar en su programación las

mejoras u observaciones que considere oportunas de manera que vaya mejorando sus programaciones.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Evaluación:

Se calificará al alumno de uno a diez y la nota final saldrá de ponderar:

- x Se valorará un 70% de la nota final, el trabajo de creación de una empresa.
- x Se valorará un 30% de la nota final, con la puntuación de las actividades obligatorias propuestas.

En cualquier caso para superar la asignatura de IAEE se tendrán que tener aprobadas como mínimo con un 5, tanto el proyecto empresarial como los contenidos teóricos. El plan de empresa se presentará a criterio del profesor, antes de la prueba teórica o en el momento de la misma.

Los alumnos podrán tener como actividades la visualización de películas con sus correspondientes fichas así como la lectura de libros.

Tanto la visualización de películas como la lectura de libros pueden ser, a opción del profesor, actividades obligatorias para poder realizar las pruebas de conocimientos.

Las faltas de ortografía serán penalizadas bajando la nota, según la normativa del centro.

Por otra parte, en los supuestos en los que la valoración de los contenidos actitudinales del alumno sea muy negativa, la valoración de los otros contenidos puede sufrir variaciones dando lugar a la evaluación negativa del módulo, siendo necesaria la recuperación de todos los contenidos.

Las recuperaciones de las evaluaciones pendientes se realizarán conforme a los siguientes criterios:

- La prueba, así como su contenido, será según determine el profesor.
- La calificación máxima que se puede obtener en la recuperación será de un 5 ó 6, en casos excepcionales de esfuerzo y trabajo del alumno, podría decidir el profesor subir esta nota de referencia a un 7.

La prueba extraordinaria será SIEMPRE de la totalidad de los contenidos de la asignatura, junto con la presentación del plan de empresa. No pudiendo ser esta prueba, en ningún caso, una prueba parcial de evaluaciones sueltas.

8. MEDIDAS PREVISTAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE LOS ALUMNOS/AS.

Se llevará a cabo una evaluación inicial, por la que se procurará detectar cuál es el problema de aprendizaje concreto que presenta el alumno/a, es decir, determinar qué es lo que no consigue realizar dentro del trabajo académico y, en función de ello, determinar el objetivo a cubrir por él. Como instrumento se pueden utilizar pruebas escritas mediante cuestionarios sencillos, entrevistas y, si es necesario, la ayuda de especialistas en el centro.

Los resultados de esta evaluación determinarán la necesidad o no de apoyos de especialistas para el tratamiento más adecuado de las necesidades del alumnado.

En definitiva, habrá que valorar el avance detectado y la consecución de los objetivos señalados para el alumno/a con problemas concretos de aprendizaje.

9. EDUCACIÓN EN VALORES (TEMAS TRANSVERSALES).

Los documentos oficiales emanados de la Administración dejan abierta la interpretación de la transversalidad. En concreto, la **Orden de 14 de julio de 2016** de la Junta de Andalucía dice textualmente:

“La materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de diferentes elementos transversales, como son el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidas en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya; favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país; incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal; impulsa el aprecio y la valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad; promueve valores y conductas adecuadas al principio de igualdad, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos; respeto de la diversidad cultural, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales; colabora en la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales incentivando la utilización de herramientas de software libre; desarrollo de la cultura emprendedora para la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos; y, finalmente, la importancia de profundizar desde el funcionamiento de la economía sobre temas como la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida.”

La educación en valores y los temas que la fomentan han de estar presentes en el conjunto del proceso educativo y han de impregnar la tarea educativa en todos sus aspectos.

Mediante la inclusión de estos temas, se pretende contribuir a la formación completa y acorde con las necesidades sociales, para que los alumnos puedan integrarse en la sociedad de forma autónoma y solidaria. Al ser temas que tienen en común un fuerte carácter actitudinal, que promueve la reflexión sobre valores y creencias en la sociedad actual. Consideramos importante la actuación en el aula, de manera que el alumno pueda tomar decisiones y sea capaz de respetar otros puntos de vista diferentes de los propios.

En nuestra asignatura trataremos estos temas y, en concreto, aquellos a los que pueda contribuir la unidad de trabajo que estemos tratando en cada momento, como:

- La educación moral y cívica, para la paz y la igualdad de oportunidades entre los sexos en las unidades relacionadas con los derechos y deberes laborales, contratación, búsqueda de empleo, acceso al empleo, procedimientos de negociación y participación...
- La educación ambiental y para la salud.
- La cooperación internacional en unidades relacionadas con ello.

10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Los profesores del departamento podrán pasar al grupo de alumnos una encuesta para evaluar su práctica docente.

